

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Concejales que indica.

EL QUISCO, Noviembre 03 de 2010.-

Nº 1816- /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. La Ley N° 18.883 Art. 72° del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Oficio Ordinario N° 5016 de fecha 21.10.10, Alcalde de la Municipalidad de la Serena;
5. Acuerdo N° 125 de fecha 02.11.10, del H. Concejo Municipal, en la que autoriza a los Sres. Concejales Don Juan Berrios Olmedo, Doña María Bianchi Berroeta y Don Cristofer Ceballos Lira, para asistir al proceso de votaciones 2010 del "Programa de Presupuestos Participativos" a desarrollarse el día 06 de Noviembre del año en curso en la ciudad de La Serena;
6. El Cometido funcionario Don Juan Berrios Olmedo, Doña María Bianchi Berroeta y Don Cristofer Ceballos Lira, para asistir al proceso de votaciones 2010 del "Programa de Presupuestos Participativos", en la Ciudad de La Serena;

DECRETO

- I. Autorizase la cancelación de 02 viáticos, 1 viáticos con pernoctar y 1 sin pernoctar, a Don Juan Berrios Olmedo, Doña María Bianchi Berroeta y Don Cristofer Ceballos Lira, (asimilados al grado de la Srta. Alcaldesa), para asistir al proceso de votaciones 2010 del "Programa de Presupuestos Participativos", en la Ciudad de La Serena:
- II. Impútese gasto de viáticos a Subt. 21 Item 04 Asig. 003 SubAsig. 002 "Gastos por Comisiones y Representación del Municipio", del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas y Tesmu.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Handwritten signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Finanzas
- Tesmu
- Control
- Archivo

[Handwritten signature]